



GEMAING Cia. Ltda.

Quito, Febrero 28 de 2016

Señores Socios
GEMAING, CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

A continuación presento a ustedes mi informe de labores como Gerente General de la compañía por el año de 2015.

1. El avance de las obras cuya Fiscalización está a cargo de la compañía se ha cumplido de acuerdo a lo programado, sin embargo, la falta de pagos por parte de las Entidades Contratantes es muy preocupante y debemos hacer un especial énfasis en cobrar las planillas pendientes. Adicionalmente, este año hemos bajado el número de obras de Fiscalización, quedando solamente una obra de Fiscalización en la que nos adeudan 8 planillas. Es vital para la compañía conseguir nuevos trabajos en esta rama.
2. En lo referente al volumen de los trabajos de Cálculo Estructural, debo confirmar que este año ha aumentado considerablemente, pero estamos pagando mucho a dibujantes y ayudantes de cálculo, lo que ha hecho que a pesar de aumentar el volumen de trabajo, la utilidad no aumente en la misma proporción.
3. Todas las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad, durante el ejercicio económico del año 2015.
4. La Contabilidad ha sido manejada por nuestro Contador, el Sr. Emiliano Sánchez, con criterios técnicos y de acuerdo con los principios de aceptación general, incluyendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Conciliación del Patrimonio Neto (NEC), con la colaboración de la Dra. Sylvia Criollo.

DIRECCION: Numero Salas 511 y Alter, esquina: Quito
TELEFONO: 2 245 263 0999 863 134 0998 730 769
TELEFAX: 2 24 24 79

5. Entre los meses de febrero y septiembre del año 2015, tuvimos serios problemas de liquidez, por la falta de pagos de nuestros clientes, por lo que debemos tratar de ser más eficientes en el cobro de los trabajos realizados, mantener el volumen e trabajo de cálculo estructural, pero optimizar los gastos. Además debemos conseguir nuevos trabajos de Fiscalización, todo esto con el afán de mejorar la situación económica. No se han presentado problemas sociales ni laborales que afecte a la compañía.
6. El ejercicio económico del presente año 2015 ha arrojado una utilidad bruta de U.S.\$ 18.807.55, de los cuales, la Junta debe destinar por Ley el 15 % a los empleados y trabajadores, esto es la suma de U.S.\$ 2.821.13, lo que da una utilidad total gravable de U.S.\$ 15.986.42. Por impuesto a la Renta se debe cancelar la cantidad de U.S.\$ 3.517.01, equivalente al 22 % de la utilidad total gravable, quedando un saldo de U.S.\$ 12.469.41.
7. Del saldo indicado en el numeral anterior, equivalente a la utilidad neta, cuyo monto es de U.S.\$ 12.469.41, se destina para Reserva Legal el 5 %, es decir la cantidad de U.S.\$ 623.47. El saldo final, esto es la cantidad de U.S.\$ 11.845.94 se destinará a las Utilidades Acumuladas.

Finalmente, agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona, y me comprometo a seguir entregando todo mi esfuerzo para el progreso de la compañía, a la vez que solicito su colaboración para la consecución de nuevos trabajos, con el objeto de mejorar la situación económica de la compañía para el próximo año.

Atentamente:



Ing. Guido Manciatì Jaramillo
Gerente General
GEMAING Cía. Ltda.